I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000651

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

Cerrillos, 06 MAY 2025

V I S T O S:

La Decimotercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 14 de abril de 2025; el Certificado Nº051/2025 de la Secretaria Municipal; el Memorándum Nº500/881/2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°1100/354/2025 de la Dirección de Control; los expedientes que contienen los antecedentes de los alumnos becados; el Decreto Exento N°202/0444/2025; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0444/2025, se aprobó el Texto Refundido de la Ordenanza Municipal N°20 **"SOBRE LA ENTREGA DE BECAS MUNICIPALES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA DE CERRILLOS" y BECAS PARA PUNTAJES NACIONALES PAES".**

El acuerdo adoptado en la Decimotercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 14 de abril de 2025.

D E C R E T O:

1. Otórgase, **las Becas Municipales para Estudiantes de Educación Superior de Escasos Recursos de la Comuna de Cerrillos y Becas para Puntajes Nacionales P.A.E.S., por el año académico 2025,** a los alumnos que se indican a continuación, quienes cumplieron con los requisitos que los habilitan para obtener este beneficio:

a) Becas Estudiantes de Educación Superior:

Nº	NOMBRE	Carrera	Institución	Año
1	Pía Constanza Espinoza Martínez	Ingeniería de Ejecución en Química	[redacted]	5° año /10° semestre
2	Moira Mabel Basaure Duarte	Estética integral		3° año / 5° Semestre
3	Génesis Ignacia Badilla Lagos	Kinesiología		2° año / 3° semestre
4	Fransheska Solange Flores Mauricio	Ingeniería Comercial		2° año / 3° semestre
5	Constanza Andrea Celis Guajardo	Odontología		4°to año / 7° semestre
6	Melanny Cifuentes Vélez	Técnico en Odontología		3° año / 5° Semestre
7	Felipe Andrés Herrera Sanhueza	Medicina		5° año / 9° semestre

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

Nº	NOMBRE	CARRERA	INSTITUCIÓN	AÑO
8	Danae de los Ángeles Lagos Blanco	Bachillerato en Ciencias Exactas	[redacted]	2° año / 3° semestre
9	Grace Nayaret Cancino Alarcón	Medicina		6° año / 11° semestre
10	Catalina Patricia Campos Fuenzalida	Enfermería		3° año / 5° Semestre
11	Anaís Micaela Sepúlveda Illesca	Medicina Veterinaria		3° año / 5° Semestre
12	Denisse Margarita Cabello Oyanedel	Técnico en Enfermería		3° año / 5° Semestre
13	Abish Carolina Galdámez Cerda	Nutrición y Dietética, Mención Gestión y Calidad		5° año /9° semestre
14	Camilo Fabián Armijo Dinamarca	Arquitectura		3° año / 5° Semestre
15	Betsabé Alexandra Spring Flores	Ingeniería Informática		3° año / 5° Semestre
16	Carlos Ignacio Celis Adasme	Ingeniería Eléctrica		3° año / 5° Semestre
17	Daniela Constanza Garrido Alfaro	Obstetricia y Puericultura		3° año / 5° Semestre
18	Bryan Stevens Alvarado Pezoa	Tecnología Médica		5° año / 9° semestre
19	Rebeca Angelica Cortés Encinas	Psicología		4° año /7° semestre
20	María Cristina Salazar Gallegos	Tecnología en Construcciones		3° año / 6° semestre
21	Carmen Adriana Rabanal Zúñiga	Psicología		3° año / 5° Semestre
22	Vicente Escobar Martínez	Ingeniería en Matemáticas		6° año / 11° semestre
23	Florencia Paola Sepúlveda Saavedra	Ingeniería Comercial		3° año / 5° Semestre
24	Francisca Belén Cruz Suárez	Psicología		3° año / 5° Semestre
25	Bastián Alonso Álvarez Abarca	Turismo y Administración Hotelera		3 año / 6° Semestre
26	Laura Rebeca Almonte Ortiz	Psicología		1°año /1°semestre
27	Martín Alonso Rodríguez Sanhueza	Psicología		1°año /1°semestre
28	Benjamín Braulio Azcarraga Duque	Ingeniería Civil Informática		1° año / 1 semestre
29	Carolina Ignacia Cooper Araneda	Medicina		3° año / 5 semestre
30	Paloma Belén Gaete Jiménez	Tecnología Médica		2°año /3°semestre
31	Camila Paz Núñez Cuadra	Psicología		2° año / 3 semestre
32	Luciano Alonso Coste Reyes	Odontología		1° año / 1 semestre

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

Nº	NOMBRE	CARRERA	INSTITUCIÓN	AÑO
33	Alondra Belén Leyton Cavieres	Obstetricia	[redacted]	2°año /3°semestre
34	Emilia Ignacia Ibarra Jiménez	Química y Farmacia		1°año /1°semestre
35	Benjamín Ignacio Domínguez Olmos	Medicina		6° año / 11 semestre
36	Claudio Esteban Piceros Muñoz	Ingeniería Eléctrica		4° año / 7 semestre
37	Constanza Clara Sánchez Robledo	Enfermería		5° año / 10 semestre
38	Camila Alejandra Jara Yáñez	Kinesiología		1° año / 1 semestre
39	Lorena Brigitte Chirinos León	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación		2°año /3°semestre
40	Yenifer Loren López Prieto	Técnico en Educación Parvularia		3°año /5°semestre
41	Victoria Andrea Mancilla Bizama	Pedagogía en Inglés		3° año / 5 semestre
42	Daring Nathaly Pinol Berríos	Diseño Gráfico		2°año /1°semestre
43	Antonia Castro Tafo	Enfermería		1° año / 1 semestre
44	Julieta Antonia Gaete Avendaño	Pedagogía en Educación Física		1° año / 1 semestre
45	Fabrizio Javier Vallejos Sepúlveda	Tecnología Médica		1°año /1°semestre
46	Martina Andrea Adasme Muñoz	Cosmetología		1° año / 1 semestre
47	Violeta Andrea Astorga Soto	Biología Marina		4° año / 7 semestre
48	Constanza Tamara Badillo Pedraza	Trabajo Social		2° año / 3 semestre

B) Beca para Puntaje Nacional P.A.E.S.:

Nº	NOMBRE	CARRERA	INSTITUCIÓN	AÑO
1	Diego Andrés Venegas Loncoñanco	Arquitectura	[redacted]	1°año /1°semestre

2. El beneficio consiste en la entrega de $1.000.000.- (un millón de pesos) en dos (2) cuotas de $500.000.- (quinientos mil pesos) a cada alumno becado, en los meses de mayo y octubre, en cheque nominativo a su nombre pagado a través de la Tesorería Municipal, previo informe emitido por la Unidad Ejecutora.

3. La unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Acción Social.

000651

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto deberá ser imputado a la cuenta presupuestaria 215.24.01.008. "Premios y Otros", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa**

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Encargada beca
D.F.
Beneficiarios (49)
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°051/2025

Cerrillos, 14 de abril de 2025.

La Secretaria Municipal (s) que suscribe, certifica que en la certifica que en la Decimotercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 14 de abril del 2025, **se aprobó por unanimidad**, los acuerdos que se indican a continuación, **de otorgar las Becas Municipales para Estudiantes de Educación Superior de Escasos Recursos de la Comuna de Cerrillos y Becas para Puntajes Nacionales P.A.E.S., por el año académico 2025, a los alumnos que se indican a continuación, quienes cumplieron con los requisitos que los habilitan para obtener este beneficio:**

a) Aceptar las apelaciones y otorgar las becas a los siguientes alumnos:

N°	NOMBRE	Carrera	Institución	Año
1	Pía Constanza Espinoza Martínez	Ingeniería de Ejecución en Química	[redacted]	5° año /10° semestre
2	Moira Mabel Basaure Duarte	Estética integral		3° año / 5° Semestre
3	Génesis Ignacia Badilla Lagos	Kinesiología		2° año / 3° semestre
4	Fransheska Solange Flores Mauricio	Ingeniería Comercial		2° año / 3° semestre
5	Constanza Andrea Celis Guajardo	Odontología		4°to año / 7° semestre
6	Melanny Cifuentes Vélez	Técnico en odontología		3° año / 5° Semestre

b) Otorga becas a los postulantes que renuevan el beneficio para el año 2025, siguientes:

N°	NOMBRE	Carrera	Institución	Año
1	Felipe Andrés Herrera Sanhueza	Medicina	[redacted]	5° año / 9° semestre
2	Danae de los Ángeles Lagos Blanco	Bachillerato en ciencias exactas		2° año / 3° semestre
3	Grace Nayaret Cancino Alarcón	Medicina		6° año / 11° semestre
4	Catalina Patricia Campos Fuenzalida	Enfermería		3° año / 5° Semestre
5	Anaís Micaela Sepúlveda Illesca	Medicina Veterinaria		3° año / 5° Semestre
6	Denisse Margarita Cabello Oyanedel	Técnico en enfermería		3° año / 5° Semestre
7	Abish Carolina Galdámez Cerda	Nutrición y Dietética, mención gestión y calidad		5° año /9° semestre
8	Camilo Fabián Armijo Dinamarca	Arquitectura		3° año / 5° Semestre
9	Betsabé Alexandra Spring Flores	Ingeniería Informática		3° año / 5° Semestre
10	Carlos Ignacio Celis Adasme	Ingeniería eléctrica		3° año / 5° Semestre

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

11	Daniela Constanza Garrido Alfaro	Obstetricia y puericultura	[redacted]	3° año / 5° Semestre
12	Bryan Stevens Alvarado Pezoa	Tecnología Médica		5° año / 9° semestre
13	Rebeca Angelica Cortés Encinas	Psicología		4° año /7° semestre
14	María Cristina Salazar Gallegos	Tecnología en construcciones		3° año / 6° semestre
15	Carmen Adriana Rabanal Zúñiga	Psicología		3° año / 5° Semestre
16	Vicente Escobar Martínez	Ingeniería en Matemáticas		6° año / 11° semestre
17	Florencia Paola Sepúlveda Saavedra	Ingeniería Comercial		3° año / 5° Semestre
18	Francisca Belén Cruz Suárez	Psicología		3° año / 5° Semestre
19	Bastián Alonso Álvarez Abarca	Turismo y Administración Hotelera		3 año / 6° Semestre

c) <u>Otorgar becas para los Estudiantes de Educación Superior y Beca para Puntajes Nacionales P.A.E.S. a los nuevos postulantes que se indican:</u>

N°	NOMBRE	carrera	Institución	Año
1	Laura Rebeca Almonte Ortiz	Psicología	[redacted]	1°año /1°semestre
2	Martín Alonso Rodríguez Sanhueza	Psicología		1°año /1°semestre
3	Benjamín Braulio Azcarraga Duque	Ingeniería Civil Informática		1° año / 1 semestre
4	Carolina Ignacia Cooper Araneda	Medicina		3° año / 5 semestre
5	Paloma Belén Gaete Jiménez	Tecnología Médica		2°año /3°semestre
6	Camila Paz Núñez Cuadra	Psicología		2° año / 3 semestre
7	Luciano Alonso Coste Reyes	Odontología		1° año / 1 semestre
8	Alondra Belén Leyton Cavieres	Obstetricia		2°año /3°semestre
9	**Diego Andrés Venegas Loncoñanco**	**Arquitectura**		**1°año /1°semestre**
10	Emilia Ignacia Ibarra Jiménez	Química y farmacia		1°año /1°semestre
11	Benjamín Ignacio Domínguez Olmos	Medicina		6° año / 11 semestre
12	Claudio Esteban Piceros Muñoz	Ingeniería eléctrica		4° año / 7 semestre
13	Constanza Clara Sánchez Robledo	Enfermería		5° año / 10 semestre
14	Camila Alejandra Jara Yáñez	Kinesiología		1° año / 1 semestre

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

15	Lorena Brigitte Chirinos León	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	[redacted]	2°año /3°semestre
16	Yenifer Loren López Prieto	Técnico en Educación Parvularia		3°año /5°semestre
17	Victoria Andrea Mancilla Bizama	Pedagogía en Inglés		3° año / 5 semestre
18	Daring Nathaly Pinol Berríos	Diseño Grafico		2°año /1°semestre
19	Antonia Castro Tafo	Enfermería		1° año / 1 semestre
20	Julieta Antonia Gaete Avendaño	Pedagogía en educación física		1° año / 1 semestre
21	Fabrizio Javier Vallejos Sepúlveda	Tecnología Médica		1°año /1°semestre
22	Martina Andrea Adasme Muñoz	Cosmetología		1° año / 1 semestre
23	Violeta Andrea Astorga Soto	Biología marina		4° año / 7 semestre
24	Constanza Tamara Badillo Pedraza	Trabajo Social		2° año / 3 semestre

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VII del Reglamento Municipal N°11 del Funcionamiento del Concejo Municipal, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH/aaa.